

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Apocalipsis Funerarios Reunidos Sociedad Anónima de Seguros, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 27 de junio de 2007 a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Valencia, Calle Isabel la Católica, número 2, primer piso, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las doce horas y treinta minutos, en el mismo lugar. Todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe del auditor de cuentas.

Valencia, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Samper Gómez.—28.332.

ARAGOCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Aragocias, Sociedad Anónima», que se celebrará en Zaragoza, avenida San Juan de la Peña, 144, el día 25 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es «Aragocias, Sociedad Anónima».

Quinto.—Reelección de Auditores de las cuentas consolidadas.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación del acta en la propia Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, las cuentas anuales y el informe de gestión de «Aragocias, Sociedad Anónima», al igual que las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del grupo cuya sociedad dominante es «Aragocias, Sociedad Anónima», así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Aragués Lafarga.—30.187.

ARBAT NÚMERO 34, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria o, el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—28.302.

ARJO SIETE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cano Nieto.—28.283.

ARRAIZ CAPITAL 2001, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las 12.30 horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 22 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.318.

ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE MICROINFORMÁTICA, S. A.

(A.S.M., S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria en el domicilio social el día 28 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el 29 de Junio 2007 a las dieciocho en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Señores accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta General, así como a obtener los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Villanueva de la Cañada, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Bulnes.—28.349.

ASVIZ INMOBILIARIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 25 de Junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y el siguiente día 26 de Junio en el